



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



DECRETO U. DE C. N° 2003 002 /

VISTO :

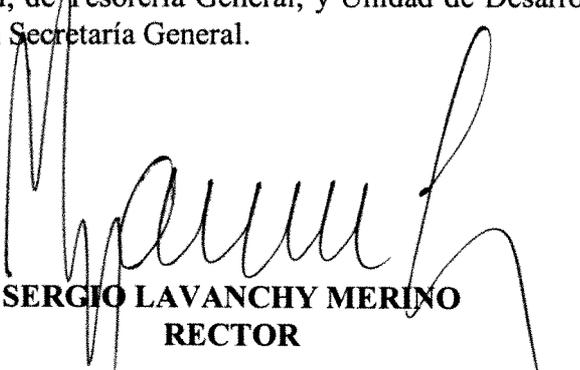
El finiquito suscrito por el Sr. **ROBERTO HENNING MUNIZAGA**, ante Notario Público de Concepción don Francisco Molina Valdés con fecha 07 de enero de 2003 en el que consta que dejó de prestar servicios a la Universidad de Concepción, por Mutuo Acuerdo de las Partes; lo informado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en Notas Fcea N° 152/2002 de fecha 7 de octubre de 2002 y Nota Fcea N° 165/2002 de fecha 21 de octubre de 2002, y lo establecido en el Reglamento del Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-093 del 14.05.02 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

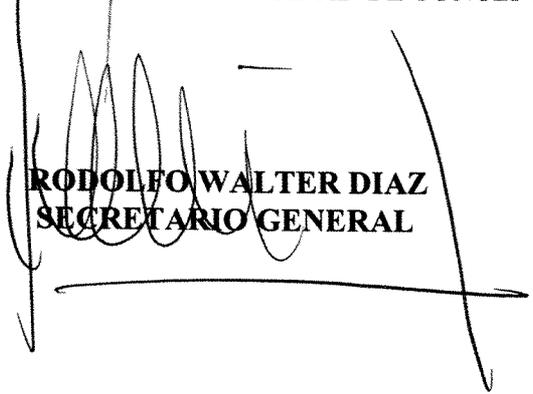
1. Pónese término, a contar del 15 de octubre de 2002, al Contrato de Trabajo del Sr. **ROBERTO HENNING MUNIZAGA**, Instructor D.H. 4 horas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con fundamento en la causal prevista en el artículo 159, N° 1 del Código del Trabajo, esto es, Mutuo Acuerdo de las partes.
2. Páguese al Sr. Henning Munizaga a título de indemnización voluntaria, 14,9 meses de su última remuneración bruta, honorarios y el feriado legal proporcional correspondiente al año 2002.
3. Suprímase, a contar de la misma fecha, el puesto de Instructor D.H. 4 hrs/sem., ítem 935173 (22610), que el Sr. Henning Munizaga ocupaba en la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
4. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal, comunicará lo dispuesto en el presente Decreto al interesado.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; y Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 08 de enero de 2003


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2002-011